



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Civil

AVISO EN ACCIÓN DE TUTELA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA
EL 14 DE JUNIO DE 2023

CON PONENCIA DEL MAGISTRADO **DR. LUIS ALONSO RICO PUERTA**, DE LA SALA DE CASACIÓN CIVIL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, **AVOCÓ LA ACCIÓN DE TUTELA INSTAURADA POR JUSTINA MARTÍNEZ BERMÚDEZ CONTRA LA SALA CIVIL ESPECIALIZADA EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CARTAGENA Y EL JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE EL CARMEN DE BOLÍVAR; CON EL RAD. N. 11001-02-03-000-2023-02012-00.** EN CONSECUENCIA, SE PONE EN CONOCIMIENTO LA REFERIDA PROVIDENCIA A LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS - UAEGRD Y SU DIRECCIÓN TERRITORIAL DE BOLÍVAR; A LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL PARA LA ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS - UARIV; AL INSTITUTO GEOGRÁFICO AGUSTÍN CODAZZI -IGAC-; A JORGE ELIECER TANUS PARRA; A LA ALCALDÍA Y PERSONERÍA DE MARÍA LA BAJA; A LOS MINISTERIOS DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO, ASÍ COMO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL; AL SISTEMA NACIONAL DE ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS - SNARIV- A LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN Y AL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE -SENA-, ASÍ COMO A LAS DEMÁS PARTES E INTERVINIENTES EN LA CAUSA **QUE ORIGINÓ LA QUEJA: RAD. N.º 13244-31- 21-002-2017-00084-00** Y A QUIENES PUEDEN VERSE EVENTUALMENTE AFECTADOS CON LA DECISIÓN QUE CULMINE ESTA ACCIÓN DE TUTELA.

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL 16 DE JUNIO DE 2023 A LAS 8:00AM
VENCE: EL 16 DE JUNIO DE 2023 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE;

CARLOS BERNARDO COTES MOZO
Secretario Sala de Casación Civil

AMMT.

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (571) 562 20 00 Exts.1101-1190-1241 Fax.1242-1243
www.cortesuprema.gov.co

